

DESARROLLO INTEGRAL DE LA GANADERÍA DE LECHE EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES UBICADOS EN DÍEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO TRUJILLO, VENEZUELA

Montilla H., Alain R.; Morillo B., Euro J.



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRARIAS
TRUJILLO EDO TRUJILLO**

**DESARROLLO INTEGRAL DE LA GANADERÍA DE LECHE
EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES UBICADOS
EN DÍEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO TRUJILLO, VENEZUELA**

TUTORA

PROFESORA: LAURA MORÒN

ASESORA

ING. ANAIS RODRIGUEZ
CONVENIO CUBA- VENEZUELA

AUTORES:

MONTILLA H. ALAIN R
C.I 16.046.866
MORILLO B. EURO J
C.I 15.826.760

Trujillo, Junio de 2008



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRARIAS
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO**

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutor del Trabajo de Grado presentado por los bachilleres: **Montilla Alain, C.I 16.046.866 y Morillo Euro C.I 15.826.760**, para optar al Grado de **Técnicos Superiores Universitarios Pecuarios**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y meritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Trujillo, a los ____ días del mes de _____ de 2008

M.V Msc. Laura Morón
C.I: _____



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRARIAS
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO**

ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Los suscritos, miembros del Jurado designado por el Consejo del Departamento de Ciencias Agrarias en su sesión del día miércoles 11 de junio de 2008, para conocer y evaluar el trabajo intitulado: **“DESARROLLO INTEGRAL DE LA GANADERÍA DE LECHE EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES UBICADOS EN DÍEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO TRUJILLO, VENEZUELA”**, presentado por el bachiller **ALAIN RAFAEL, MONTILLA HERNÁNDEZ** portador de la Cédula de Identidad V-16.046.866, como credencial necesaria para cumplir con el requisito de grado para optar al título de **TÉCNICO SUPERIOR PECUARIO**. Siguiendo las normas establecidas para la presentación escrita, exposición oral y evaluación de estos trabajos, este Jurado emite el veredicto de:

APROBADO

En Trujillo, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil ocho.

JURADO

Prof. Lildo Ramírez
JURADO

Prof. Isaac Rodríguez
JURADO

Profá. Laura Morón
TUTORA
COORDINADORA DEL JURADO



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRARIAS
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO**

ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Los suscritos, miembros del Jurado designado por el Consejo del Departamento de Ciencias Agrarias en su sesión del día miércoles 11 de junio de 2008, para conocer y evaluar el trabajo intitulado: **“DESARROLLO INTEGRAL DE LA GANADERÍA DE LECHE EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES UBICADOS EN DÍEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO TRUJILLO, VENEZUELA”**, presentado por el bachiller **EURO JOSÉ, MORILLO BLANCO** portador de la Cédula de Identidad V-15.826.760, como credencial necesaria para cumplir con el requisito de grado para optar al título de **TÉCNICO SUPERIOR PECUARIO**. Siguiendo las normas establecidas para la presentación escrita, exposición oral y evaluación de estos trabajos, este Jurado emite el veredicto de:

APROBADO

En Trujillo, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil ocho.

JURADO

Prof. Lildo Ramírez
JURADO

Prof. Isaac Rodríguez
JURADO

Profª. Laura Morón
TUTORA
COORDINADORA DEL JURADO

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, te doy gracias por indicarme el camino a seguir, ayudarme a vencer los obstáculos, darme la inteligencia, sabiduría y perseverancia en la lucha del día a día durante toda mi carrera, este logro te lo dedico a ti santo padre.

A mis padres: Rafael y Gladis, que con sus bendiciones y esfuerzo lograron que mi sueño hoy se hiciera realidad. Gracias los quiero mucho.

A mi esposa: Sandrina por ser mi apoyo fundamental durante la culminación de mi carrera: dedico este triunfo de manera muy especial porque me brindo su confianza y optimismo, te amo.

A mis hermanos: Beydy, Beysy, Beyky y Ariosma, por haberme dado sus ejemplos a seguir con la culminación de mis metas.

A mis primos: Alexángel, Keivi, Oscar, Alexis, Delvis, Sonia, por su apoyo en el momento que más lo necesite para la culminación de mi carrera.

A Euro: por ser mi compañero de tesis y haberme apoyado todo este tiempo de estudio, ayudándonos mutuamente con las competencias que tuvimos y que a la final logramos alcanzar.

A mis amigas: Cristina, Aixa, Flor, Elizabeth, Karelia, María Alejandra, Glenda, Wilmarit, Ana, Alejandra (nana), María José, Isbeidi y Keila. Por haberme dado sus palabras de aliento de seguir adelante en los momentos más difíciles de mi carrera. Las Quiero.

A mis amigos: Ítalo, Juan carlós, Jesús, Carlos Arraiz, Guido, Oscar, Víctor, Armando, Zamora, Ruvín, Carlos Manríquez, Ferdinando, Agustín, Fernando, Alexander, José la chica, Alfredo y Jonathan. Por brindarme su amistad y apoyo incondicional Gracias.

Alain Montilla Hernández

DEDICATORIA

El sueño que un día comencé, lo culmino hoy con mucho esfuerzo, constancia y dedicación; Lleno de esperanza y alegría para seguir siempre adelante y apoyarme poniendo en práctica lo aprendido en mis estudios.

Le doy gracias a dios por ser mi luz y guía espiritual, fuente inagotable de sabiduría, que iluminaron mi entendimiento para seguir adelante y por no desampararme en ningún momento de mi vida. Éste triunfo se lo dedico a mi seres queridos.

A mi madre Carmen que con su consejo, bendiciones y cariños me guían al camino que debo seguir, a usted le debo lo que soy porque me dio la vida.

A mis abuelos: Rufina y Antonio, por sus palabras de aliento contribuyeron que este sueño se hicieran realidad.

A mis tíos: Nelly, Jesús, y en especial a Gregoria, que con su ayuda apporto un granito de arena para que yo lograra esta meta.

A mis primos: Noel, Rubén, Daniela, Greisi, Greismary, Greibi, Greider y mis ahijados, Noheli, Daniel y Damaris, que este triunfo los llene de alegría y le sirva de estímulo para seguir adelante.

Alain: Compañero de tesis y amigo que me ha ayudado a alcanzar esta meta. Gracias

A mis amigos: Carlos Arraiz, Gabriela, Wilmarit, Ana, José la chica, Sandrina, Alixander, Zamora, Armando, Sandrina, Alfredo, Jonathan, Elizabeth, Yolimar, Karelia, Marbelis, Patricia, Leo, Rubén, Eduardo, Juana, Mariela, Noé, Elio, Santos, Carlos Pérez y Flia, Toña, Victorino, Lisandro, Francisco, Carlos, Gabriel, que con sus palabras logre seguir adelante.

A Isidro Baptista por formar parte de mi familia y orientarme hacia el camino del bien para este gran logro.

A todos aquellos que en este momento se escapa de mi mente y creyeron en mi, mil gracias.

Euro Morillo Blanco

AGRADECIMIENTO

A nuestro Dios Todopoderoso, que con su luz divina nos guía por el buen camino para lograr cada uno de nuestros pasos.

A la Universidad de los Andes, su personal docente y administrativo, por proporcionarnos las herramientas necesarias para cumplir debidamente con la profesión escogida.

A la tutora Laura Morón, por su valiosa colaboración, motivación y su aptitud siempre en positivo y paciencia para la culminación de este trabajo. Gracias

A la ingeniera Anáís Rodríguez, asesor cubano por su excelente colaboración en la realización de este trabajo.

Al licenciado Héctor Cabrera por brindarnos su asesoría y conocimientos en la ejecución de este trabajo

A la Corporación Venezolana Agraria (CVA) lácteos. Por habernos permitido realizar nuestro periodo de pasantía y haber adquirido conocimientos en este importante ente gubernamental.

A todos, muchas gracias que con su importante apoyo conseguimos el triunfo.

Alain Montilla y Euro Morillo

ÍNDICE GENERAL

Aprobación del tutor.....	
Aprobación del jurado	
Dedicatorias.....	
Agradecimiento.....	
Índice general.....	
Resumen.....	
Introducción.....	
Objetivos.....	
Objetivo general.....	
Objetivos específicos.....	

Marco teórico

Organismo encargado del proyecto de desarrollo integral de ganadería de leche en el estado Trujillo.....	
Desarrollo Integral de Ganadería de Leche en el estado Trujillo.....	
Reseña histórica.....	
Función.....	
Visión	
Meta.....	
Documentación y requisitos exigidos para ser beneficiados con el proyecto de Desarrollo Integral de Ganadería de Leche en el estado.....	
Cantidad de productores a integrar el proyecto por estado participante	
Planilla de encuesta.....	
Recursos financiados por el proyecto de Desarrollo Integral de Ganadería de Leche en pequeños y medianos productores.....	

Materiales y Métodos

- Diagnóstico de productores.....
- Diagnóstico de las necesidades y potencialidades de las fincas a Beneficiar.....
- Diagnostico de productores Beneficiarios del Proyecto de Desarrollo Integral de Ganadería de Leche en el Estado Trujillo (Inicio del Proyecto.....
- Diagnóstico del estatus social y económico de los productores a beneficiarse con el proyecto.....

Resultados

- Diagnóstico de productores.....
- Municipios beneficiarios del proyecto
- Representación grafica de los créditos aprobados por municipio.....
- Diagnostico de las necesidades y potencialidades de las fincas a beneficiar
- Alternativas tecnológicas alimenticias aplicadas a las unidades de producción.....
- Asistencias técnicas realizadas...
- Lineamientos para la instalación de los equipos de ordeño y diseños de los pastoreos ...
- Cuadro comparativo (antes y después del proyecto).....
- Diagnósticos del estatus social y económico de los productores a beneficiarios con el proyecto ...
- Impacto social.....
- Impacto económico.....
- Principales dificultades encontradas durante el desarrollo del proyecto.....
- Conclusiones....
- Recomendaciones.....
- Bibliografía.....
- Anexos.....

Montilla H. Alain R., Morillo B. Euro J., 2008; **“DESARROLLO INTEGRAL DE LA GANADERÍA DE LECHE EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES UBICADOS EN DIEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO TRUJILLO, VENEZUELA”** Universidad de Los Andes – NURR. Trujillo- Estado, Trujillo. Tesis de grado para optar al título de Técnico Superior Pecuario.

RESUMEN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las actividades que se llevaron a cabo en la Corporación Venezolana Agraria (CVA) Lácteos, organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT), encargada de desarrollar en el estado Trujillo el proyecto de Desarrollo Integral de Ganadería de Leche en pequeños y medianos productores. Este proyecto abarcó 10 (50%) municipios de los 20 que conforman el estado beneficiando a través de la entrega de créditos a 57 (28,6%) productores del total de 199 encuestado. A cada productor beneficiario se le facilitaron recursos, materiales, insumos, equipos y semovientes que aumentaron la posibilidad de mejorar su unidad de producción y a la vez solventar los problemas económicos y social. Mediante la asistencia técnica, asesoría y capacitación a los productores se logró orientar en las mejoras de pasto mejorado y de corte (1567 has), en cercas perimetrales tradicionales (148,2 km), en cercas eléctricas (323,3 km), en instalaciones y equipos: sistema de riegos(45 unidades), ordeños mecánicos (55 unidades), construcción y reparación de vaqueras (57 unidades), galpones (24 unidades), picadoras de pastos (57unidades) y en la adquisición de semovientes genéticamente lecheros (420 novillas) y (28 toros) entre otros.

Al adquirir los productores este recurso lograron de manera importante aumentar la producción de leche a un 23% solamente con las mejoras de pastos e instalaciones y a la vez se logró un considerable impacto social y económico positivo donde se beneficiaron 228 familias conformadas por 912 personas mejorando su modo de vida.

Palabras clave: productor, instalaciones, asistencia técnica desarrollo integral.

INTRODUCCIÓN

La Corporación Venezolana Agraria (CVA), es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras MPPAT. Su función principal es impulsar el aparato productivo agrario, por medio de la coordinación, supervisión de actividades empresariales del estado para el desarrollo del sector agropecuario en el país.

Esta institución tiene la alta responsabilidad de llevar a cabo este proyecto de leche con los pequeños y medianos productores apoyándose en el convenio bilateral Cuba – Venezuela, donde se presta asesoría técnica por la parte cubana y se trabaja estrechamente en vinculación con los técnicos venezolanos.

Cada estado tiene un Coordinador del Proyecto Leche, responsabilizado con el otorgamiento de créditos que permitan al productor desarrollar la producción de leche este ayudara a mejorar los pastos (pastoreo y corte), cercas, instalaciones pecuarias (vaquera, becerreras, galpones, entre otros), ayuda para la adquisición de equipos para el abastecimiento de agua (bombas), mangueras, construcción de lagunas o pozos y finalmente la compra de animales que garanticen el proceso productivo.

La asesoría Cubana en conjunto con la Venezolana forman un equipo donde brindan capacitación técnica a los productores en cada visita y organiza conferencias, talleres, mesas técnicas a los productores en cada municipio en diferentes tareas para el empleo correcto de los recursos y para garantizar que mediante la adecuada alimentación de los rebaños y su manejo correcto se logran tener resultados productivos altos. El asesor de la Corporación Venezolana Agraria

(CVA), además de trabajar como Coordinador del proyecto, se integra al apoyo que brindan los Técnicos Cubanos del Centro de Asistencia Agrícola (CATA), Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA) y Proyecto Campo Adentro.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Incentivar la producción agropecuaria mediante el otorgamiento de créditos que faciliten el aumento de la producción de leche en el estado Trujillo.

Objetivos Específicos

- Supervisión de la ejecución de las actividades técnico-constructivas planificadas para que el proyecto se cumpla como está establecido.

- Planear actividades en el campo como talleres y conferencias, para lograr ampliar los conocimientos técnicos y que otros productores interesados se integren al proyecto.

- Evaluar las necesidades de los productores que estén participando en el proyecto para suplir en lo posible con el crédito y garantizar el buen funcionamiento de la unidad de producción.

- Organizar a los productores para darles orientaciones, intercambiar opiniones y experiencias obtenidas por ellos mismos en sus unidades de producción y mantener las estadísticas actualizadas en los niveles de producción y del crecimiento del rebaño vacuno en el estado.

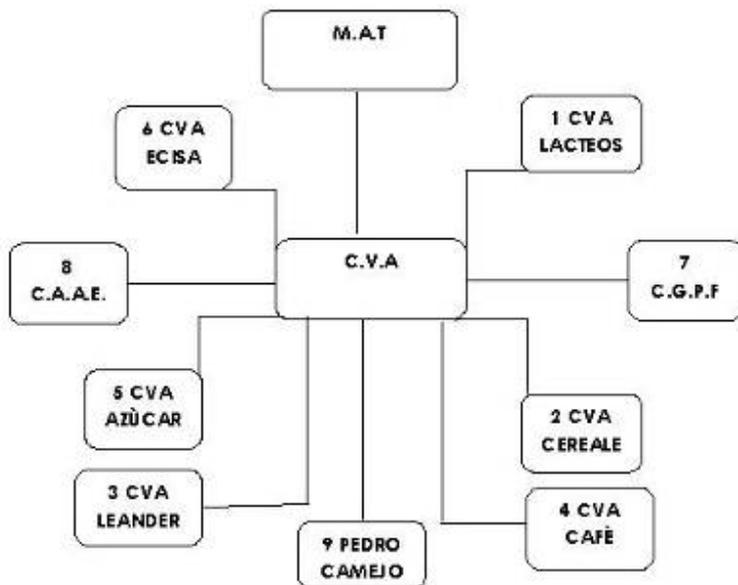
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad de los Andes, en el campo agropecuario Trujillano.

MARCO TEÓRICO

Organismo encargado del Proyecto de Desarrollo Integral de Ganadería de Leche en el Estado Trujillo.
 Corporación Venezolana Agraria (CVA).

Es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT), donde fue creada el 13 de noviembre del 2001 bajo el decreto general de tierra y desarrollo agrario como un instituto autónomo que a partir de las políticas, estrategias y directrices emanadas del (MPPAT) donde tiene como finalidad impulsar el aparato productivo agrario, coordinar y supervisar las actividades empresariales del estado para el desarrollo del sector agropecuario del país.

EMPRESAS ABSCRITAS A LA (CVA)



1- CVA LÀCTEOS: Empresa destinada a la comercialización, procesamiento y distribución de leche fluida pasteurizada, pulverizada, así como sus derivados:

queso, mantequilla, natilla, y bebidas pasteurizadas y enérgicas.

2- CVA CEREALES Y OLEAGINOSAS: Empresa de producción social que garantiza el suministro a nivel nacional de alimentos de alta calidad a bajos costos y la producción de harina de maíz, arroz, pastas, aceites, y grasa de origen vegetal y la utilización de subproductos para la alimentación animal.

3- CVA LEANDER: Unidad de producción socialista, que tiene la capacidad de recibir, filetear y empaquetar, mas de 7500 kilos diarios de pescado.

4- CVA CAFÈ: Se basa en la instalación y reactivación de torrefactoras y plantas beneficiadoras de café en los cafetaleros del país.

5- CVA AZÙCAR: Su finalidad es desarrollar la producción, compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo lo referente a caña de azúcar y sus derivados e impulsar el sector azucarero nacional.

6- CVA ECISA (Empresa comercializadora de insumos y servicios agrícolas): Apoya al pequeño y mediano productor agropecuario mediante la instalación de agrotiendas en todos los estados del país, donde se ofrecen insumos a bajos costos: fertilizantes, semillas, agroquímicos, alimentos concentrados, productos biológicos, abono orgánico y servicio de asistencia técnica.

7- CENTRO GENÈTICO PRODUCTIVO FLORENTINO (CGPF): El objetivo de esta iniciativa es producir y criar animales de alta calidad genética específicamente en el área de bovino- lechero, adaptados a las condiciones del llano venezolano de los estados Barinas, Apure, Portuguesa, Guárico, y Cojedes. La raza lograda en el centro genético llevara por nombre

Florentino y se estima que producirá entre 6 y 8 litros diarios. Además permitirá la certificación de semillas.

8-COMPLEJO AGROINDUSTRIAL AZUCARERO “EZEQUIEL ZAMORA” S.A: Este complejo tendrá como finalidad el despliegue de las actividades vinculadas con el cultivo, producción, compra, venta, industrialización y comercio de la caña de azúcar y sus derivados.

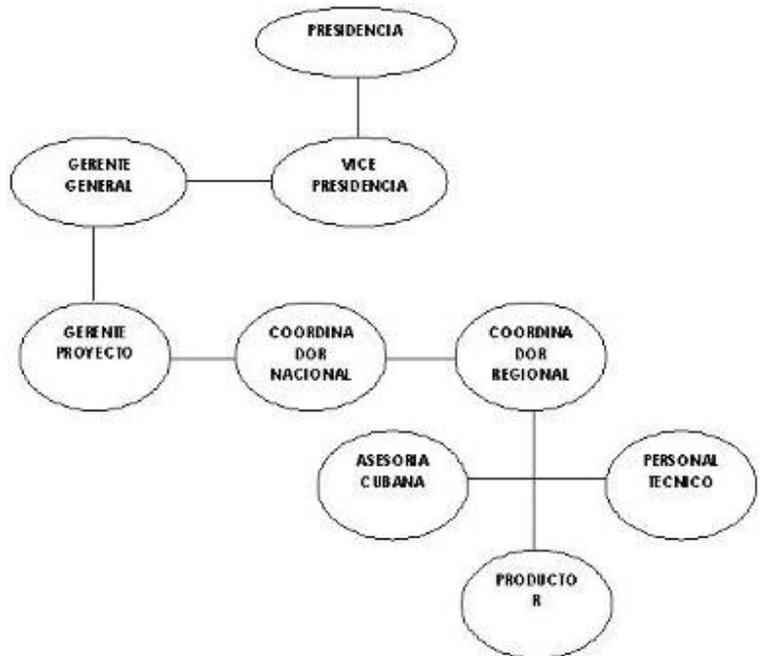
9- PEDRO CAMEJO: Empresa socialista que apoya a pequeños y medianos productores, mediante la implementación de maquinarias agrícolas, mejorando el trabajo en el campo como la utilización de tractores, sembradoras, rastras y otros implementos de uso agrícola.

Relaciones Interinstitucionales

MPPAT, FONDAS, SASA, INTI, CVA, CONVENIO CUBA- VENEZUELA, CATA, ALCALDIAS, ASOCIACIONES DE PRODUCTORES, COOPERATIVAS, INCE, MINEP, entre otros.

El punto de la asociación de las distintas entidades es que ayude al proyecto de leche para facilitar los procesos legales y aligerar la parte financiera para que pueda ser ejecutado a la mayor brevedad.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CVA



DESARROLLO INTEGRAL DE GANADERÍA DE LECHE EN EL ESTADO TRUJILLO

Reseña Histórica

Inicio del Proyecto: Se inicia, el 06 de febrero del 2006 bajo la coordinación por el circuito agrícola y pecuario del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT) Caracas, en el marco de la supervisión y asesoría del Convenio Cuba-Venezuela.

Función

Incentivar la producción de leche mediante el otorgamiento de créditos y asesoría técnica a pequeños y medianos productores del estado.

Visión

Recuperar los niveles de producción alcanzados anteriormente en el estado, mejorar la calidad de la leche producida, aumentar el rebaño vacuno lechero y satisfacer las crecientes necesidades de los consumos de leche en la población.

Meta

Lograr la incorporación de doscientos (200) productores anuales al proyecto

Documentación y Requisitos exigidos para ser beneficiados con el proyecto de Desarrollo Integral de Ganadería de Leche en el Estado.

Documentación:

- Documentos de la finca
- Registro Agrario (INTI)
- Carta de Productor Agrario (MAT)
- Levantamiento Topográfico de la Finca (GPS)
- Registro Tributario de Tierras (SENIAT)
- Permiso Sanitario (SASA)
- Hierro de la Finca(SASA)
- Fotocopia de la Cédula de Identidad

Requisitos:

- No haber recibido crédito con otra institución
- Unidad de producción: una superficie entre 10 a 100 hectáreas mínimo (pequeño a mediano productor)
- Tener un historial de productor de leche. O estar interesados en convertir sus fincas en áreas de producción de leche.

Una vez que el productor cumpla con estos requisitos y presenten la documentación se le procederá a llenar la planilla de solicitud de crédito (ver planilla 1). Se seleccionaron cincuenta y siete productores que si consignaron con la documentación, del total de 199 encuestados.

La plataforma financiera del proyecto está bajo la responsabilidad de Fondo de Desarrollo Agrícola Socialista, (FONDAS) la selección, asesoría, capacitación y seguimiento del crédito bajo la tutoría de CVA Lácteos, ambos están encargados de planificar, ejecutar y supervisar las actividades de este proyecto en el estado.

La coordinación se llevó a cabo con la Msc. Laura Morón y la asesoría bajo el convenio bilateral Cuba-Venezuela representado por la Ingeniera Anáís Rodríguez Medinas y en conjunto logramos formar un equipo de trabajo donde llevamos la capacitación y asistencia técnica a cada uno de los 57 productores beneficiarios.

La asistencia técnica y capacitación se realizó de la siguiente forma: a través de capacitación individual, conferencias, talleres, mesas técnicas, planificadas en cada uno de los municipios involucrados en el proyecto, todo esto con el fin del empleo correcto de los recursos adquiridos con el propósito de lograr mejores resultados productivos en cada unidad de producción.

Cantidad de productores a integrar el proyecto por estado participante:

- Establecer un tratamiento equitativo en los estados de acuerdo al número total de productores a beneficiarse.
- Los estados que no cumplan con los requisitos y documentación para los créditos deben ceder sus cupos a otros estados participantes.
- De acuerdo a las características de cada estado y las posibilidades reales se le asigne una cifra de productores a beneficiar.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y TIERRAS
CORPORACION VENEZOLANA AGRARIA
PROYECTO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LECHE
ESTADO TRUJILLO**

Planilla 1

ANÁLISIS DEL DESARROLLO ALCANZADO

BENEFICIARIO: _____ **C.I.:** _____
EDO: _____ **MUNICIPIO:** _____ **PARROQUIA:** _____ **SECTOR:** _____
NOMBRE DE LA FINCA: _____
SUPERFICIE: _____
CREDITOS OTORGADOS: _____ **FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:** _____
TLF: _____

DESCRIPCION	UNIDAD	ANTES INICIO PROYECTO	ALOJAMIENTO DE LA VISITA
Rebaño Total	Cbzas		
Rebaño Hembras	Cbzas		
Vacas	Cbzas		
Novillas	Cbzas		
Mautas	Cbzas		
Beccerras	Cbzas		
Toro Padrotes	Cbzas		
Relación H/T	Cbzas		
U.G.M.	Cbzas		
Carga	U.G.M/ha		
Prod. leche	Lts.		
Vacas ordeños	Cbzas		
Rend/Vaca/Día	Lts.		
Rend/ha/días	Lts/ha/días		
Superficie pasto	Ha		
Introducidos	Ha		
corte	Ha		

Recursos obtenidos financiados por el proyecto

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad
Alambre liso	Un.		Qrdeñadora Mec. de dos pstos	Un	
Energizador de Km.	Un.		Guarafia	Un	
Panel solar	Un.		Bebedero	Un	
Electro bomba	Un.		Comedero	Un	
Motobomba Diesel	Un.		Dep. de agua	Un	
Motobomba gasolina	Un.		Planta eléctrica	Un	
Manguera de 1 1/2"	Un.		Novilla	Cbzas.	
Manguera de 2"	Un.		Toros padrote	Cbzas	
Manguera de 4"	Un.		Semilla gram. Y leguminosa.	Un	
Cantaras	Un.		Cercas externas	Un	
Picadora de pasto	Un.		Fertilización	Kg.	
Asperjadora de espalda	Un.		Riego	Un	
Motosierra	Un.			Kg.	

MEJORAS ALCANZADAS (en las inversiones)

DETALLES	U/M	Al momento de la visita				
		Antes				
Cantidad Potreros	Un.					
Tamaño Del Potrero	Ha.					
Const. Cerca Interna (Eléctrica)	Km.					
Const. De Vaqueras	Un.					
Reparación De Vaqueras	Un.					
Construcción De Corral	Un.					
Reparación De Corral						
Construcción De Becerra	Un.					
Construcción De Manga	Un.					
Construcción De Cargadero	Un.					
Construcción De Brete	Un.					
Montaje De Eq. Ord. Mec.	Un.					
Construcción Montaje Deposito De Agua	Un.					
Construcción Compra De Bebedero.	Un.					
Construcción O Compra De Comedero.	Un.					
Construcción De Pozo.	Un.					
Montaje Sistema De Riego	Un.					
Montaje Energizador De Km.	Un.					
Siembra O Fomento De Pastos Y Leguminosa	Ha.					

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA RECIBIDA

DESCRIPCIONES	CANTIDAD	TEMAS
CURSOS TÉCNICOS		
SEMINARIOS O TALLERES		
ASISTENCIA TÉCNICA		

¿CONSIDERA QUE LA INCORPORACIÓN AL PROYECTO "TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA" HA SIDO BENEFICIOSA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO DE LA FINCA?

¿ESTIMA QUE CON LA CAPACITACION, LA ASISTENCIA TECNICA Y LOS RECURSOS OBTENIDOS SE GARANTIZA LA SOSTENIBILIDAD PRODUCTIVA CUANDO CONCLUYA EL PROYECTO?

OBSERVACIONES: _____

Fecha de la visita:

Firma del Productor y C.I.

Firma del Técnico y C.I.

Recursos financiados por el Proyecto de Desarrollo Integral de Ganadería de Leche en Pequeños y Medianos Productores.

Los recursos que este proyecto financia están establecidos en un rango entre noventa y siete mil bolívares fuertes (97.000Bs F.) y ciento cincuenta mil bolívares fuertes (150.000Bs F.), esto va a depender de las necesidades que presente el productor para el mejoramiento de su unidad de producción. Este se entrega por medio de cartas órdenes donde se asigna de la siguiente manera.

Primera Partida:

- Construcción de abrevaderos y comederos
- Construcción de cercas perimetrales e internas (eléctricas)
- Sistemas de riego
- Siembra de pasto mejorado y de corte

Después que el productor ejecute la primera partida en un 80% se realiza una supervisión, se procede con la segunda carta orden, donde se le entregó para lo siguiente:

- Construcción de vaquera
- Construcción de corral de espera
- Construcción de becarrera
- Construcción de manga
- Construcción de embarcadero
- Construcción de embudos

Una vez terminada la segunda fase y cumpliendo los pasos como la anterior, se procede a la entrega de la tercera partida:

- Adquisición de Asperjadora
- Adquisición de Picadora de pasto

- Adquisición de Cantaras
- Adquisición de brete
- Mantenimiento de pasto mejorado y de corte
- Acondicionamiento de potreros

La Cuarta Partida consta de:

- Adquisición de ordeño mecánico
- Adquisición de tanque de enfriamiento

Y por último, la Quinta Partida:

- Veinte vacas y un toro
- Adquisición de suplementos alimenticios
- Adquisición de plan sanitario (vacuna y medicina)

Como se puede apreciar se lleva un orden lógico. Donde se garantiza en primer orden, la base alimentaria, después la infraestructura y finalmente los animales, esto avala un manejo adecuado del rebaño y una alta producción de leche.

Una vez finalizado con este plan de inversión el productor tiene un lapso estipulado de dos años de gracia para empezar a producir, al transcurrir el tiempo establecido, el productor comienza a cancelar el crédito con una tasa fija de interés de 4% en un periodo continuo de 10 años para cancelar.

MATERIALES Y MÉTODOS

1. Diagnóstico de productores: a través del llenado de una planilla de encuestas se diagnosticaron 199 productores ubicados en 14 municipios del estado Trujillo.

Municipios encuestados		
Municipios	Encuestados	%
1.) Pampán	29	14,57
2.) Candelaria	19	9,54
3.) Carache	30	15,07
4.) La Ceiba	21	10,55
5.) Monte Carmelo	14	7,03
6.) José Felipe Márquez Cañizalez	16	8,04
7.) Miranda	10	5,02
8.) Bolívar	24	12,06
9.) Sucre	22	11,05
10.) Motatán	01	0,50
11.) Andrés Bello	08	4,02
12.) Escuque	02	1
13.) Trujillo	03	1,50
14.) Valera	01	0,50
TOTAL	199	100

2. Diagnóstico de las necesidades y potencialidades de las fincas a beneficiar:

Tierras:

- Superficie total de la finca: Se define como la cantidad de tierras que posee cada unidad de producción.
- Superficie disponible para ejecutar el proyecto: capacidad de hectáreas disponibles para emprender el trabajo.
- Superficie explotada: Cantidad de tierras laboradas en cada finca.
- Superficie total de pasto: Cantidad de hectáreas de pasto presente en el predio.
- Superficie de pasto natural: Cantidad de pasto autóctono en cada finca
- Superficie de pasto de corte: Cantidad de pasto introducidos o sembrados en los fundos
- Superficie para otros usos: Cantidad de hectáreas explotadas para otros rubros (cultivos varios).
- Números de potreros: La cantidad de potreros presentes en cada finca

Situación legal de tierras:

- INTI: Instituto Nacional de Tierras organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT)
- Tierras Propias: Tierras autónomas de cada productor que no depende de ningún ente gubernamental.

Semovientes

- Rebaño Total: cantidad de animales que poseen los productores.
- Mautes (as): Animales comprendido entre 12 a 17 meses de edad.
- Becerros (as): desde recién nacido hasta el destete.
- Novillas: animal comprendido entre los 18 meses hasta su primer parto.
- Toros padrotes: Nombre que se le da al macho reproductor de una finca padre de una generación.
- Vacas totales: total de hembras presentes en los fundos que abarca desde vacas secas hasta vacas en producción.
- Carga Animal (ha): Cantidad de animales que puede soportar una hectárea.
- UGM : Unidad de Ganado Mayor
- Relación Vaca/ Toro: Cantidad de hembras a cubrir por un toro.
- Vacas en ordeño: Animales en producción.

Producción

- Producción diaria de litros/leche/ vaca: Cantidad de leche producida por un rebaño en un día.
- Producción de leche en verano: leche que se produce en el periodo de sequía.
- Producción de leche en invierno: producción de leche comprendida en el periodo de lluvias.
- Litros de leche por hectárea por día (lts/ha/día): Cantidad de leche diaria que se produce en relación con hectáreas de tierras disponibles.

Instalaciones y equipos

- Generador de cerca eléctricas (50Km)
- Cercas internas eléctricas
- Cercas externas o perimetrales
- Galpón de maquinarias
- Picadora y repicadora
- Tráiler o zorras
- Depósito de melaza
- Sistemas de riegos por Aspersión
- Depósito de agua
- Construcción de Pozos o Lagunas
- Asperjadoras
- Cantaras

- Bretes
- Ordeño mecánico
- Tanque de enfriamiento
- Becerreras
- Corral de espera
- Vaqueras: Para 20 y 40 vacas o más
- Manga
- Embarcaderos
- Embudo

Cuadros de diagnósticos:

DIAGNOSTICO DE PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE GANADERIA DE LECHE EN EL ESTADO TRUJILLO (INICIO DEL PROYECTO) NECESIDADES Y POTENCIALIDADES

Nº	Generador de Cerca Eléctrica de 50 KM	Cerca Interna (KM)	Galpon de Maquinarias	Picadora Repicadora	Trairler o Zorra	Sistema de Riego por Aspersión	Deposito de Agua	Deposito de Melaza	Cerca externa (KM)	Vialidad Interna (KM)	Arreglo para Vaqueras		Monto Aprobado
											20 Vacas	40 vacas	
1	1	3	1	1	0	1	0	0	2,5	0,5		X	137.671.98
2	1	2	0	1	0	1	0	0	2,5	1,5	X		125.925.66
3	1	3	0	1	0	1	0	0	3	4	X		129.228.67
4	1	2,62	0	1	0	1	0	0	1,74	1		X	124.589.99
5	1	2,4	0	1	0	1	0	0	1,6	1	X		132.306.66
6	1	3,17	0	1	0	1	0	0	2,12	5	X		127.549.66
7	1	2,55	0	1	0	1	0	0	2,26	5	X		140.572.66
8	1	3,39	0	1	0	1	0	0	2,26	3	X		132.237.66
9	1	2,4	0	1	0	1	0	0	8	1	X		172.169.66
10	1	2,4	1	1	0	1	0	0	1,6	1		X	135.396.66
11	1	13,2	1	1	0	1	0	0	2,4	1		X	140.368.66
12	1	2,8	1	1	0	1	0	0	1,2	1	X		115.767.67
13	1	1,3	1	1	0	1	0	0	1,2	2	X		130.100.66
14	1	14,6	0	1	0	1	0	0	2,8	1		X	138.029.99
15	1	14,7	1	1	0	1	0	0	3,3	2	X		140.095.66
16	1		0	1	0	1	0	0		1		X	135.089.66
17	1	2,47	0	1	0	1	0	0	1,6	5	X		126.574.66
18	1	4,49	0	1	0	1	0	0	2,5	1		X	122.854.99
19	1	2	1	1	0	1	0	0	2,4	1	X		136.124.66
20	1	2,47	1	1	0	1	0	0	1,7	5	X		141.498.66
21	1	2	1	1	0	1	0	0	2,9	5		X	141.175.66
22	1	2,62	0	1	0	1	0	0	1,74	3		X	133.799.66
23	1	2,68	1	1	0	1	0	0	1,79	2	X		110.614.67
24	1	4,9	0	1	0	1	0	0	1,35	2		X	143.725.67
25	1	11,3	0	1	0	1	0	0	2,2	1		X	143.868.73
26	1	5,5	0	1	0	1	0	0	2	1	X		137.241.66
27	1	10,1	0	1	0	1	0	0	2,7	1		X	141.115.67
28	1	23	1	1	0	1	0	0	3	2		X	142.030.67

29	1	11	1	1	0	1	0	0	3,7	1		X	141.906,67
30	1	3,2	1	1	0	1	0	0	1,2	1	X		138.311,67
31	1	2	1	1	0	1	0	0	3	2	X		124.955,67
32	1	19,2	1	1	0	0	0	0	3	3		X	139.968,67
33	1	10	0	1	0	1	0	0	2	3		X	96.212,66
34	1	11	1	1	0	0	0	0	2,1	1		X	122.331,99
35	1	2,75	1	1	0	1	0	0	3	2	X		96.115,99
36	1	4,7	0	1	0	0	0	0	2,2	1		X	142.479,66
37	1	8	1	1	0	1	0	0	3	1		X	117.008,66
38	1	8,8	0	1	0	1	0	0	3	1	X		138.273,66
39	1	2,62	0	1	0	0	0	0	1,7	4	X		128.992,66
40	1	16	1	1	0	0	0	0	3,3	10		X	143.364,66
41	1	4,2	1	1	0	0	0	0	1,5	3		X	142.943,66
42	1	3	0	1	0	1	0	0	2	3	X		117.595,66
43	1	2	0	1	0	0	0	0	1,2	4		X	132.125,66
44	1	4,7	0	1	0	1	0	0	1,3	9	X		85.127,99
45	1	1	0	1	0	1	0	0	1,2	10	X		104.631,67
46	1	17,7	1	1	0	0	0	0	3,3	1	X		144.011,66
47	1	16	1	1	0	0	0	0	4,4	1		X	66.639,67
48	1	1	1	1	0	1	0	0	0	10	X		133.995,66
49	1	2	0	1	0	0	0	0	1,5	4	X		131.658,66
50	1	3	1	1	0	1	0	0	3	4		X	143.130,66
51	1	2,6	0	1	0	0	0	0	3,6	2	X		100.495,67
52	1	2,4	0	1	0	1	0	0	3,5	4		X	138.062,67
53	1	1,8	0	1	0	0	0	0	2,8	2	X		127.791,66
54	1	3	0	1	0	1	0	0	4	1		X	128.360,66
55	1	2,2	0	1	0	1	0	0	5,5	1	X		135.038,66
56	1	4,5	0	1	0	1	0	0	3,2	2		X	143.126,66
57	1	4,7	0	1	0	1	0	0	5,7	2,5		X	115.877,99
Total	57	323,13	24	57	0	45	0	0	148,26	157	29	36	7.396.247,14 bs F

DIAGNOSTICO DE PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE GANADERIA DE LECHE EN EL ESTADO TRUJILLO (INICIO DEL PROYECTO) NECESIDADES Y POTENCIALIDADES

N°	Tenencia	Rebaño Total	Mautas	Becarras	Mautas	Becarras	Toros Padrotes	Novillas	Carga UA (ha)	Rel. Vaca/Toro	Vacas de Ordeno	Prod Dr Lts/Leche	Prod Leche Verano	Prod Leche Invierno	Lts/Ha/día
1	INTI	29	0	2	4	3	18	2	1	0	0	0	0	0	0
2	PROPIO	22	1	1	3	2	1	4	1,2	10	10	61	40	80	2,1
3	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	INTI	49	1	0	0	13	1	5	0,5	29	29	105	92	130	3,7
5	INTI	19	3	4	1	3	1	2	3,5	0	5	40	30	60	2,1
6	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	INTI	10	0	0	0	0	6	0	1,8	1,5	4	45	40	60	12,5
8	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	PROPIO	82	0	16	8	15	2	8	1,9	18,5	37	210	130	260	2,8
11	INTI	90	0	16	8	10	2	4	1,5	25	50	380	280	490	10,8
12	INTI	6	0	0	0	2	1	0	1,6	3	3	20	10	45	2
13	INTI	14	0	0	0	2	1	1	1,3	10	10	90	60	105	3
14	INTI	84	9	16	14	8	1	8	1,3	30	30	280	110	320	5,8
15	INTI	22	0	0	0	8	1	0	0,4	15	15	137	90	160	3,7
16	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	INTI	46	2	3	5	7	1	3	1,6	25	25	170	110	220	2,1
19	INTI	8	0	0	3	3	0	0	3,5	0	2	12	10	30	6
20	PROPIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	PROPIO	68	2	9	3	9	2	8	2	12,5	25	145	105	170	1,4
22	PROPIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	PROPIO	41	5	13	0	0	1	3	0,4	19	19	130	100	180	7

24	INTI	95	13	20	37	2	1	9	1,3	22	22	185	145	220	2,3
25	INTI	63	5	0	28	0	2	7	1,6	15	30	220	180	250	7,5
26	INTI	19	0	0	5	0	1	1	0,8	12	12	80	60	100	5,3
27	INTI	91	12	0	6	20	2	2	1,3	16,5	33	220	180	250	4,8
28	INTI	104	8	0	0	28	2	4	2,1	31	62	330	250	350	6,2
29	INTI	92	20	16	14	5	2	5	1,6	15	30	180	80	200	3,2
30	INTI	25	2	0	0	5	1	2	2,5	15	15	95	70	110	10,5
31	ARRENDADO	64	17	14	10	5	1	3	2,2	14	14	116	90	300	2,5
32	PROPIO	74	4	12	0	10	2	3	1,5	20	40	225	160	330	9,3
33	INTI	58	5	8	10	6	2	2	1,9	12,5	25	145	80	190	6
34	INTI	85	8	20	10	6	2	4	3,2	17,5	35	240	150	340	8,6
35	INTI	22	6	0	0	3	2	1	1,4	5	10	30	25	50	1,2
36	INTI	66	0	0	9	11	1	0	1,5	45	45	216	170	400	3,7
37	INTI	111	6	10	12	12	1	2	2,7	56	56	180	100	200	3,8
38	INTI	46	4	0	8	8	2	0	1,6	12	24	135	80	140	4,5
39	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	INTI	85	5	23	18	10	2	2	1,6	12,5	25	120	70	250	2,4
41	INTI	87	0	26	0	10	2	1	2,3	25	50	200	170	220	5
42	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44	INTI	63	8	6	7	5	1	1	4	33	33	130	60	200	11,8
45	ARRENDADO	18	2	0	13	0	1	0	1,9	3	3	11	11	18	1,1
46	INTI	38	13	0	19	0	2	0	0,5	13	4	42	10	42	0,6
47	INTI	66	6	13	3	5	2	0	0,5	18	36	112	80	400	1,4
48	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
49	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	PROPIO	36	2	1	12	0	2	0	0,8	9	18	112	100	120	2,8
51	INTI	56	7	4	5	14	2	0	2,1	12	24	115	80	170	5
52	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	INTI	18	1	1	4	4	2	0	0,25	4	8	30	25	35	0,7
54	INTI	18	2	3	0	1	2	0	1,5	5,5	11	66	50	80	2,1
55	INTI	13	2	2	0	2	1	0	0,5	6	6	30	15	45	0,5
56	INTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
57	INTI	10	1	3	0	2	1	0	0,3	3	3	24	18	30	0,7
Total	57	2.079	180	251	277	257	83	93	66,55	647	938	5.505	3.716	7.290	3,14

DIAGNOSTICO DE PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE GANADERIA DE LECHE EN EL ESTADO TRUJILLO (INICIO DEL PROYECTO) NECESIDADES Y POTENCIALIDADES																		
Nº	Apellidos y Nombres	C.I.	Nombre de la Finca	Caserío	Total (has)	Disponible	%	Explotadas	%	Pasto Total (has)	%	Pastos Naturales	%	Pastos Sembrados	%	Otros usos (has)	Nº de Potreros	Superficie de potreros
1	RAFAEL ZAAMEDRA	5.773.571	LA ESPERANZA	CATALINA	30	30	100	30	100	30	100	0	0	30	100	0	3	10
2	OMAR TORREALBA	5.759.120	LA OVEJERA	OVEJERA	28	28	100	10	36	28	100	20	72	8	28	0	30	0,9
3	ALBA VILLEGAS	2.679.162	LA SILVANA	CATALINA	10	10	100	3	30	10	100	8	80	2	20	0	0	0
4	RODRIGO DABOIN	4.317.584	PARAISO VIVIENTE	EL UMOR	28	28	100	28	100	28	100	11	39	17	61	0	8	3,5
5	PASTORA INFANTE	5.771.349	CAÑO DE LA MULA	CATALINA	58	58	100	58	100	19	34	15	79	4	21	37	30	0,6
6	NESTOR SOSA	9.165.462	LA ZANJONERA	PROGRESO	40	40	100	25	63	40	100	25	63	15	37	0	7	3
7	PEDRO CACERES	8.716.507	LA CLAVELINA	CATALINA	18	18	100	18	100	8	44	2	25	6	75	10	3	2,6
8	IRIS ARALJO	4.317.970	EL TRIUNFO	CATALINA	29	29	100	29	100	4	14	4	14	0	0	0	3	1,3
9	MANUEL ROSARIO	4.318.390	LOS JAGUEY	PAJONES	25	25	100	20	80	20	80	0	0	20	80	0	2	10
10	NUMAN DABOIN	2.685.231	LA CATALINA	CATALINA	73	73	100	73	100	73	100	0	0	73	100	0	34	2,1
11	AUDILA BASTIDAS	3.212.123	EL DELIRIO	P. HIERRO	35	35	100	35	100	35	100	35	100	0	0	0	36	0,9
12	ALFONZO DAMILA	2.6265.75	SAN BENITO	S. BENITO	10	10	100	10	100	10	100	0	0	10	100	0	15	0,6
13	HUMBERTO URDANETA	3.924.705	EL KONUKO	CIENEGOS	30	30	100	30	100	30	100	10	34	20	66	0	30	1
14	JOSE CAÑIZALES	9.312.111	RANCHO VERDE	SOCORRO	48	48	100	48	100	48	100	0	0	48	100	0	40	1,2
15	NAVARRA ROSA	5.057.253	SAN RAFAEL	CIENEGOS	67	67	100	67	100	37	55	0	0	37	55	0	40	0,9
16	RAFAEL GUERRERO	4.110.610	SARGENTO REY	S. APOLONA	21	21	100	21	100	17	81	0	0	17	81	4	17	1
17	MIREYA CASTILLO	8.722.727	SANTAFE	CONUKITO	16	16	100	16	100	16	100	14	88	2	20	0	16	1
18	RAIMUNDO MONTILLA	10.310.845	V. DEL CARMEN	S. MATHEO	80	80	100	40	50	80	100	40	50	40	50	0	42	1,9
19	EMILIANO VARGAS	5.353.291	BONILLA	LA VICIOSA	28	28	100	28	100	28	100	0	0	28	100	0	18	1,5
20	RAFAEL LEAL	15.042.826	LA MONTAÑITA	MITON	51	51	100	51	100	28	55	0	0	28	55	0	40	1,2
21	RAFAEL BERRIOS	3.781.443	DON PAICHO	C. LINDO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	0	0	0	35	2,9
22	MANUEL GUEDEZ	12.723.609	LA VICTORIA	LOS PLANES	34	34	100	34	100	12	35	0	0	12	35	22	1	12
23	EPIFANIO DURAN	1.433.221	SAN MIGUEL	ZAPATERO	18	18	100	18	100	18	100	0	100	18	100	0	14	1,2
24	MICENTE GUINTERO	1.012.850	V. DEL CARMEN	L. VERALES	123	123	100	123	100	60	65	0	0	60	65	43	50	1,6
25	ANA SUARES	5.493.677	BUENOS AIRES	C. NEGRO	30	30	100	30	100	29	90	29	90	0	0	0	27	1,7
26	EDICTO GRATEROL	3.250.417	EL ZAPOTAL	V. CARMEN	20	20	100	18	90	15	75	15	75	0	0	5	25	0,8
27	JUAN FRANCO	1.391.606	SAN ANTONIO	L. VERALES	45	45	100	45	100	45	100	0	0	45	100	0	30	1,5
28	GREGORIO FAJARDO	10.400.621	LA PAZ	C. NEGRO	53	53	100	53	100	53	100	0	0	53	100	0	48	1,1
29	RAFAEL ESPINOZA	4.082.158	LA CULLATA	C. NEGRO	28	28	100	28	100	28	100	0	0	28	100	0	28	1
30	JOSE ROSARIO	15.826.269	EL ABUELO	C. NEGRO	9	9	100	9	100	9	100	0	0	9	100	0	8	1,1
31	RAFAEL SUARES	4.082.158	LA TRINIDAD	V. CARMEN	36	36	100	36	100	36	100	0	0	36	100	0	41	0,9
32	CARLOS PERA	11.318.006	TIO CHEMA	BUENAVISTA	65	65	100	35	63	35	63	0	0	35	63	20	64	0,5
33	PEDRO MATERANO	3.524.673	J.G.H	LA REINA	25	25	100	25	100	24	96	0	0	24	96	1	24	1
34	FREDDY PACHECO	7.727.072	SAN ANTONIO	S. ANTONIO	28	28	100	28	100	28	100	0	0	28	100	0	1	1
35	FRANCISCO ABREU	3.461.297	LA MORA	LA GOLFIA	24	24	100	24	100	24	100	0	0	24	100	0	24	1
36	ALFONZO MORENO	13.404.503	LA ESPERANZA	KM 23	58	58	100	58	100	58	100	0	0	58	100	0	46	1,2
37	MARIO CHAVEZ	5.822.399	AGROP. RENACER	EL HORCON	48	48	100	48	100	48	100	0	0	48	100	0	48	1
38	LUIS ALFONZO TORRES	9.313.159	SAN ISIDRO	EL CENIZO	33	33	100	33	100	33	100	0	0	33	100	0	33	1

39	FRANCISCO MENDEZ	9.313.748	LA CANDELARIA	KM 23	20	20	100	20	100	20	100	0	0	20	100	0	10	2
40	ESTHER SANDOHEZ	1.625.550	EL DIAMANTE	EL CENIZO	60	60	100	60	100	50	83	0	0	50	100	10	40	1,3
41	MANUEL MARULANDA	9.704.543	EL OASIS	LA COCUIZAS	48	48	100	46	100	40	87	40	87	0	0	40	40	1
42	ARMANDO MONTILLA	10.913.909	V. DE COROMOTO	ZONAD	16	16	100	16	100	16	100	0	100	16	100	16	16	1
43	JOSE CESTARI	3739660	LAS VERAS	ZONAD	22	22	100	12	55	12	100	12	55	0	0	10	22	0,5
44	LUIS ARTIGAS	4.323.096	LA TRINIDAD	EL CENIZO	11	11	100	11	100	11	100	0	0	11	100	0	13	0,8
45	RICARDO CARRILLO	9.352.890	EL GUAYABAL	EL GUAMO	14	14	100	10	71	10	71	0	0	10	71	4	5	2
46	NELSON PEREIRA	3.962.197	LA CHIMITA	SAN JUAN	70	70	100	70	100	70	100	70	100	0	0	0	29	2,5
47	MIGUEL PEREZ	5.915.758	EL LIMON	EL LIMON	123	123	100	80	65	80	65	0	0	80	65	43	20	4
48	PEDRO NOLASCO	7.448.891	SAN JOSE	SAN JUAN	14	14	100	14	100	14	100	14	100	0	0	0	10	1,4
49	JOSE PACHECO	7.879.809	EL QUIRJOY	CURUBICHE	41	41	100	23	56	23	56	23	56	0	0	18	33	0,6
50	HUMBERTO MANZANILLA	9.926.397	EL JOBAL	LA PLACITA	61	61	100	61	100	61	100	61	100	0	0	0	40	1,5
51	MARTIN VILLEGAS	14.780.937	LA GUAYABA	3 MATAS	25	25	100	25	100	20	80	20	100	5	20	0	18	1,6
52	ROSELIANO GODOY	11.128.287	LA URBINA	URBINA	36	36	100	36	100	36	100	36	100	0	0	0	12	3
53	GABRIEL ANDRADE	5.101.943	3 MATAS	3 MATAS	55	55	100	40	73	40	73	40	73	0	0	15	29	1,4
54	JOSE ADAN GUEDEZ	4.002.898	EL NARANJO	3 MATAS	35	35	100	35	100	15	43	0	0	14	43	20	22	1,5
55	ALEJANDRI NA LEAL	2.379.254	EL RUBI	LA MCIOSA	31	31	100	31	100	31	100	31	100	0	0	0	19	1,6
56	ABDELKADE R GOMEZ	10.106.416	EL BUFALO	S.P. COLONIA	80	80	100	80	100	80	100	80	100	0	100	0	45	1,7
57	JOSE DEL C. OIL	5.785.035	SANT A ANA	LA MCIOSA	33	33	100	33	100	33	100	33	100	0	0	0	17	1,9
TOTAL	57	—	—	—	2.283	2.283	100	2.087	91	1.930	92	708	41	1.142	150	318	1.399	1,9

Municipios beneficiarios del proyecto		
MUNICIPIOS	APROBADOS	%
1.)Andrés Bello	02	25
2.)Bolívar	03	12,5
3.)Candelaria	07	36,8
4.)Carache	04	13,3
5.)José Felipe Márquez Cañizalez	05	31,3
6.)La Ceiba	07	33,3
7.)Miranda	04	40
8.)Monte Carmelo	10	71,4
9.)Pampán	10	34,4
10.)Sucre	05	22,7
Total	57	28,6

3. Diagnóstico del estatus social y económico de los productores a beneficiarse con el proyecto.

A medida de que se elaborará la planilla de diagnóstico a cada fincas se procederá a estudiar el estatus de cada productor con el propósito de comparar la fase inicial del proyecto con la fase final, y así, confirmar si el productor obtiene o no beneficio tanto a nivel social como económico.

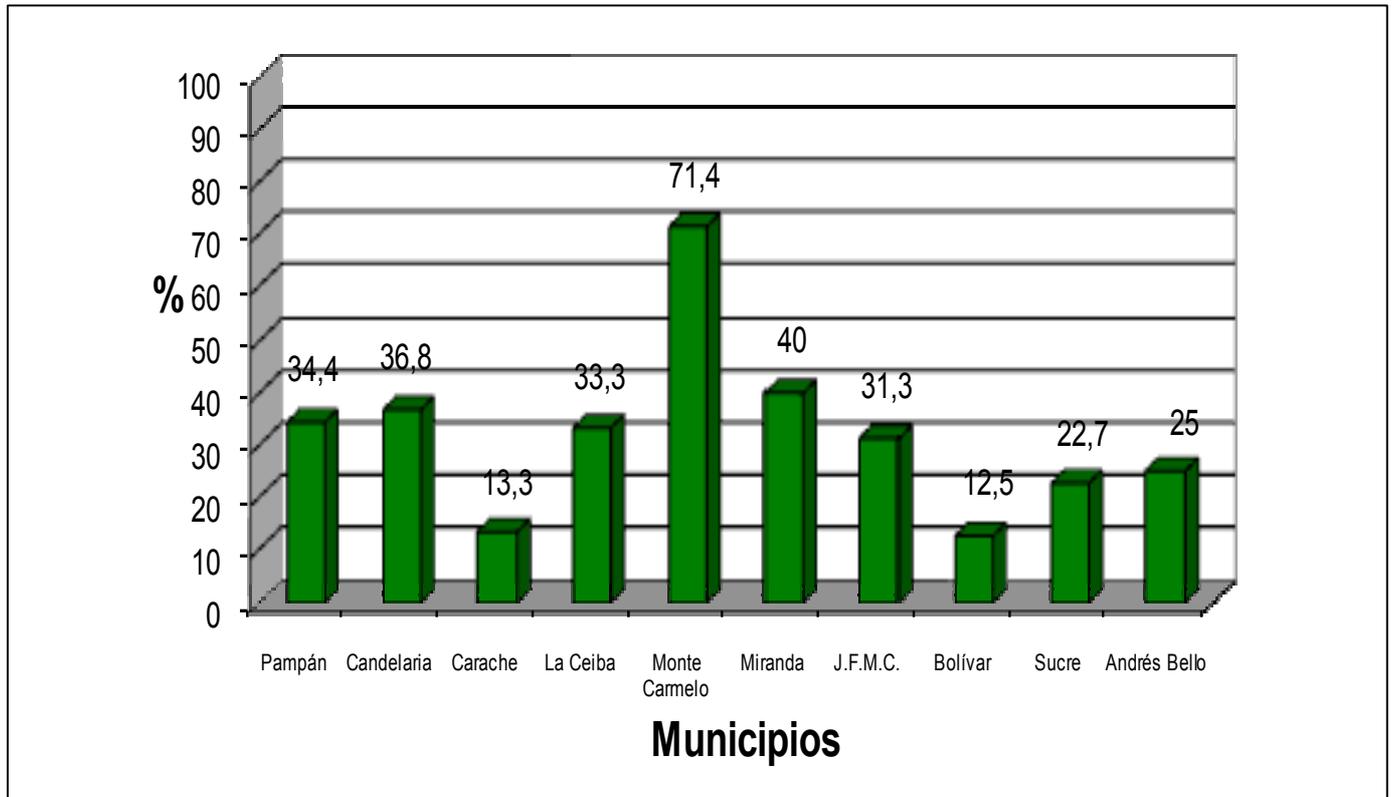
Resultados

1. Diagnóstico de productores:

Este proyecto se inició diagnosticando 199 productores, la cual se hizo la entrega de créditos de ciento cincuenta mil bolívares fuertes (150.000 Bs F.) cada uno. La mayoría de los productores no presentaron los requisitos exigidos por el proyecto, debido a problemas de documentación con algunos entes gubernamentales como SASA, FONDAS, INTI.

De los 199 productores diagnosticados en el mes de febrero del año 2006, 57 de ellos recibieron créditos, correspondiendo al 28,6 % del total encuestado, ubicados en 10 (71,4%) de los 14 municipios estudiados. Los 142 productores restantes están en lista de espera para el año 2007-2008.

Representación grafica de los créditos aprobados por municipio



2. Diagnóstico de las necesidades y potencialidades de las fincas a beneficiar:

Una vez realizada la inspección en la finca se procedió con el financiamiento por medio de cartas órdenes basándose en las necesidades más críticas presentes en la misma.

- Superficie de pastos: Al comienzo del proyecto existía 1920 Ha de pastos en condiciones regulares entre los 57 productores. Con el avance de este financiamiento se lograron recuperar esas 1920 Ha y se introdujeron 363 hectáreas más entre ellas 114 ha de pasto de corte (Taiwán morado y Mar alfalfa), y las otras 249 ha restantes con pastos mejorados y algunas leguminosas como (brachiarias y leucaena) donde hubo un total de 2283 has cultivadas. Esto se realizó tomando en cuenta

los requerimientos alimenticios en cada unidad de producción.

- Reparación de cercas perimetrales: Logramos la reparación y construcción de 148,26 Km de cercas de 5 líneas con estantillos de madera.

- Construcción de cercas Internas eléctricas: Al inicio de este proyecto ninguna de las fincas poseía cercas eléctricas, de la cual se construyeron 323,3 Km entre las 57 unidades de producción, proporcionándole una rotación de potreros sostenible.

- Construcción de vaquerías y otras instalaciones: Se logro la construcción de 57 vaquerías con diferentes dimensiones: 29 vaquerías con capacidad para 20 animales y 36 vaquerías con capacidad para 40 vacas o más, todo esto según el rebaño existente en la finca.

- Sistema de riego: Se introdujeron 45 sistemas de riego en diferentes fundos mediante la construcción pozos y lagunas para así solventar la problemática en épocas de sequia. Los 12 productores restantes poseían un sistema de riego en buenas condiciones.

- Compra de Semovientes: Se incorporaron dieciséis novillas y un toro. Esto tomándose en cuenta las razas y las características climáticas presentes en cada fundo, hasta el momento se ha concretado la compra de semovientes a 28 fincas con un 49,3%. Y el otro 51,7% están en espera.

Alternativas Tecnológicas Alimenticias aplicadas a las unidades de producción:

- Incorporación y mantenimiento de nuevas variedades de pastos introducidos y leguminosas.
- Creación de bancos de biomásas.

- Aplicación de los Pedestales y Sistemas silvopastoriles.
- Modulación de potreros con cercas eléctricas.
- Administración de Suplementos Nutricionales
- Melaza-Urea.
- Bloques multinutricionales.Sales
- minerales y concentrados.

Asistencias Técnicas realizadas:

La asistencia técnica se llevo a cabo en la medida que se implementaba el trabajo en campo, donde se programó una visita cada veintiún días al productor, para así verificar la obra, intercambiar ideas, escuchar sus problemáticas y poder buscar una pronta solución a esos problemas.

Todo esto se baso a un programa de visitas cada 21 días que comenzó desde (04/06/2007 hasta 29/04/2008)

SEMANAS	MUNICIPIOS	DIAS
1 ^{ra}	Monte Carmelo La Ceiba Bolívar	Lunes y Martes Miércoles y Jueves Viernes
2 ^{da}	Sucre Miranda Andrés Bello José F. Márquez C. Candelaria	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes
3 ^{ra}	Candelaria Carache Pampán	Lunes Martes Miércoles, Jueves y Viernes

Lineamientos para la instalación de los equipos de ordeño y diseños de los pastoreos:

Dadas las características de la topografía del terreno de cada finca, debe adaptar el sistema de pastoreo tradicional para hacer los sistemas de estación.

Además, hay que tomar en cuenta las características propias de cada finca (subdividir el número de potreros), por lo tanto, no se puede elegir un diseño fijo para división.

Esto mismo sucede con las instalaciones que en muchos casos están construidas y por lo tanto se les da asesoría para el mejoramiento de las mismas. En el caso de las instalaciones de nueva creación está en dependencia del número de animales que van a ser

explotados, es por ello que no hay un diseño único para el estado (ver figura 1).

Ejemplo: 20 vacas = Sugerir sistema de ordeño de 2 puestos

40 vacas = Sugerir sistema de ordeño de 3 puestos (mínimo)



Figura 1

Cuadro comparativo (Antes y Después del Proyecto)					
Indicadores	Antes	Después	Diferencias	Incremento	Observaciones
Superficie disponible para el proyecto	2283 ha	2283 ha	0	0	
Superficie explotada	2087 ha	2087ha	0	0	
Superficie pasto total	1942ha	1942	0	0	
Pastos naturales	788 ha	403ha	-385ha	49%	Esto decreció en un 49% aspecto positivo, pues se aumento la calidad del pasto con las nuevas siembras
Pastos sembrados	1182 ha	1567ha	385ha	32,5%	Esto creció de forma positiva en las mejoras de pasto tanto de corte como de pastoreo
Numero de potreros	1399	2083	684	48,8%	Da un promedio de 36 potreros x productor
Superficie de potreros	1,38	0,93	0,45	33%	Se decrece en el tamaño del potrero por 2 razones. 1)se incrementa el n° de potreros y se logra la dimensión ideal entre 0,5 y 1 ha 2)se exigió 24 potreros mínimos por y algunos llegaron a mas
Cercas perimetrales	453,2	601,4	148,2	38%	Se logró mejora y reparación en las 57 fincas y se incremento un 38%
Cercas internas eléctricas	0	323,3	323,3	0	Se capacitó a los productores para uso de las cercas eléctricas y los rendimientos que hay a la hora de dividir potreros
Cantidad de semovientes	2079	2514	435	17%	Se seleccionaron animales con genética lechera.
Vacas en ordeño	938	953	15	101.5%	En este indicador existieron fluctuaciones en muchos casos los productores vendieron animales de poca producción, y adquirieron novillas próximas a parto.
Producción de leche	5505	6772	1267	23%	Se logró un aumento en la producción sin las compra de animales solo con asistencia técnica
Litros x vacas	5,8	7,1	1,3	22%	Esto se debe a las mejoras que se lograron en la finca como pastos e instalaciones.

Este cuadro comparativo reveló las necesidades que presentaban los productores antes de incorporarse al proyecto, podemos observar que con los recursos que recibieron aumentaron un 23% la producción de leche, este resultado se obtuvo sin la incorporación total de semovientes, solo con la capacitación y asistencia técnica ofrecida a cada uno de ellos; y las mejoras de instalaciones de equipos en cada finca, esto equivale a:

5505 lts → 100

1267 lts → X

$$X = 126.700 \frac{= 23\%}{5.505} = 1267 \text{ lts}$$

3. Diagnóstico del estatus social y económico de los productores a beneficiarios con el proyecto.

Impacto Social:

- Mejora modesta del modo de vida de los productores.
- Mejora de los conocimientos de los productores en cuanto al manejo integral de los animales.
- Se han beneficiado aproximadamente 228 familias que equivalen a 912 personas.
- Satisfacción de las necesidades alimentarias de queso y leche en la población, esperando que sea mayor cuando se introduzcan los animales a los fundos

Impacto Económico

- Producción de leche de calidad
- Mejora de ingresos

- Disponibilidad de dinero para cancelar las cuotas pre-establecidas de los créditos
- Precio de la leche: 1.8 Bs F. x 2000 lts = 3.600. Bs F x 30 días = 108.000 Bs F
- Precio de leche para queso: 1,8 Bs F. x 3505 lts = 6309 Bs F x 30 días = 189.270 Bs F
Ahora, con 3505 litros de leche se produce 584 kg de queso
584kg de queso x 13 Bs F = 4992 Bs F x 30 días = 149.760 Bs F

Principales dificultades encontradas durante el desarrollo del proyecto:

- No se pudo concretar la compra de 20 vacas y 1 toro ya que el precio estipulado en el plan de inversión no concordaba con el precio actual presente en el estado, ya que el financiamiento era de 56.000 Bolívares Fuertes, 52.000 para vacas y 4.000 para un toro.
- Existen problemas con toda la documentación que debe reunir los productores para ingresar al crédito, fundamentalmente: INTI Y SASA.
- Por nuestras características andinas hay un número de productores que tienen fincas pequeñas y no han podido beneficiarse por esta razón (menos de 10 hectáreas), aspecto que está en vía de solución y por eso no hemos podido alcanzar la meta de los 200 productores beneficiados para cada año.

CONCLUSIONES

El Proyecto de Desarrollo Integral de Ganadería de Leche ha avanzado en los últimos años, ya que se ha logrado el mejoramiento de las instalaciones en cada unidad, obteniendo buenos resultados de producción lechera donde se ha conseguido un aumento del 23% de la producción láctea, solo con el mejoramiento de instalaciones y equipos tales como: pastos de cortes y mejorados, siembra de leguminosas que se utilizaron como cercas vivas, construcción de cercas eléctricas y perimetrales donde se logró mejorar el manejo de rebaños todo esto sin la incorporación de semovientes.

Este programa de Desarrollo Integral se llevó a cabo con la incorporación de animales de genética lechera garantizada, para así poder alcanzar el aumento de la producción tanto en el estado como en cada finca, todo esto con la finalidad que el productor obtenga así una ganancia rentable que pueda satisfacer sus necesidades y conseguir mejorar su calidad de vida y asimismo aprovechar al máximo los recursos obtenidos y financiados por este proyecto.

El aumento de leche, ha venido incrementándose no solo con los 57 productores presentes, sino también con otras fincas que se han incorporado al proyecto en los últimos meses, ya que la meta es llegar a 200 fundos lecheros en el territorio trujillano todo esto tomando en cuenta las necesidades que estamos presentando últimamente en el mercado con respecto a la demanda de estos productos como son: leche, quesos y derivados.

RECOMENDACIONES

Es importante lograr en cada fundo los siguientes índices.

- Crecimiento de la producción de leche con un mínimo de 10 litros x Vaca x día en lactancias entre 200 a 300 días.
- Un becerro anual por vaca.
- Ordeñar en el año el 60% del rebaño como media
- Lograr incorporar las novillas a la producción con 18 meses de edad.
- Obtener alrededor del 80% de natalidad.
- La mortalidad de becerros alrededor de un 5%.
- Selección genética del rebaño y la introducción de la inseminación artificial.
- Instalación de receptorías de leche
- Solicitar para el estado una planta procesadora de leche.
- Organizar la mayor parte de la alimentación con recursos de las propias fincas para reducir el costo de insumos
- En la medida que nos acerquemos a estos objetivos se cancelarán más rápido los créditos empleados en la inversión inicial y se traducirá la producción en suplir las necesidades sociales y personales, además se logra un desarrollo ganadero en el estado y en el país que es a lo que aspiramos.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, A. (2001). **Estudio Funcional de Sistemas de Producción con Ganadería Vacuna Doble Propósito en el Sector las Yaguas, Municipio Torres del Estado Lara (Estudio de Casos)**. U.C.V. Facultades Agronomía y Ciencias Veterinarias. Postgrado en Producción Animal.

CAPRILES, M. (1993). **Encuesta Técnica de Estructura y Funcionamiento de Unidades de Producción Lechera**. Convenio Universidad Central de Venezuela Facultad de Agronomía.

CAPRILES, M. (1998). **Avances en la Metodología: Perfiles Productivos y Funcionalidad Tecnológica en Sistemas de Producción de Leche y Carne con Vacunos en Venezuela**. Facultad de Agronomía. Sistemas de Producción con Rumiantes en los Trópicos. U.C.V: (mimeo).

ENSMIGER M. E. (1973). **Zootecnia General**. Editorial EL ATENEO, Buenos Aires, Argentina

ETGEN WILLIAN M. (1991). **Enciclopedia Práctica de Ganadería**. Editorial LIMUSA S.A, D.F México

FLORES, J. (1995). **La Gerencia de Fincas Lecheras; un Estudio de Casos**. Revista UNELLEZ de Ciencia y Tecnología. UNELLEZ. Venezuela.

INSTITUTO DE CIENCIA ANIMAL (2004). **Manual del productor**. La Habana Cuba.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION CUBANA DE INDUSTRIA ANIMAL,

ACPA (2006) **Producción e industria animal**. La Habana Cuba.

REAVE PAUL (1969), **La Vaca Lechera Alimentación y Crianza**. Editorial HISPANOAMÉRICA. México

TORRENT MOLLEVI MATEO (1980). **Bovinotecnia Lechera y Cárnica**. Editorial AEDO, Barcelona, España

ANEXOS

**FOTOS ANTES Y DESPUÉS DE LA
APLICACIÓN DEL PROGRAMA CREDITICIO**

Municipios involucrados en el proyecto de Desarrollo Integral de Ganadería de Leche

